

Guayaquil, 13 de Enero del 2020

Economista

EDUARDO ALBERTO BEJARANO LOAIZA

Ciudad.-

57153

De mis consideraciones:

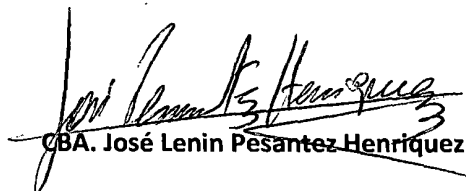
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**SERVICIOS LABORALES SERLAB S.A.**" en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy resolvió reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** tal como dispone su estatuto social.

En virtud de su cargo de **GERENTE GENERAL**, le corresponderá ejercer en forma individual la administración y representación legal y extrajudicial de la compañía, conforme a lo dispuesto en el artículo octavo y vigésimo de su estatuto social.

Con el objeto de cumplir con los aspectos reglamentarios señalo, que la compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 8 de Marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 06 de Abril del mismo año.

De Usted, muy atentamente

SERVICIOS LABORALES SERLAB S.A.



CBA. José Lenin Pesantez Henríquez

Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegido, declarando ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía # 0910991223, domiciliado en esta ciudad.

Guayaquil, 13 de enero del 2020



Econ. Eduardo Alberto Bejarano Loaiza

LA JUNTA DE EPA
AUTORIZA CONFORME
AL REGISTRO MERCANTIL

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.331
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIOS LABORALES SERLAB S.A.**, a favor de **EDUARDO ALBERTO BEJARANO LOAIZA**, de fojas **6.956 a 6.959**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.143**.

ORDEN: 3331



Guayaquil, 24 de enero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos:

0176650

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

